



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

REUNIÓN ORDINARIA – COMITÉ TÉCNICO DISTRITAL DE DISCAPACIDAD

ACTA No. 09 DE 2018

FECHA: JUEVES – 06 de septiembre de 2018

HORA DE INICIO: 8:00 AM

LUGAR: Secretaría de Educación del Distrito, piso 4, sala 4-3

ASISTENTES:

Secretaría Distrital de Gobierno	Camilo Ernesto Ramírez Chaves	Delegado
Secretaría Distrital de Gobierno	Linda Gissella Chacón Ortiz	Delegada
Secretaría Distrital de Salud	Héctor Henry Henao	Delegado
IDPAC	Leidy Mayerly Esquivel Vergel	Delegada
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	John Eduard Araujo Chaves	Delegado
Secretaría Distrital de Movilidad	Gustavo Martínez Cortes	Delegado
Secretaría Distrital de Integración Social	Jenny Elizabeth Tibocho Julio	Delegada
Secretaría Distrital de la Mujer	Sandra Medina Boada	Delegada
Secretaría Distrital de Planeación	Claudia Patricia Torres Rincón	Delegada
IDRD	María del Amparo Wiswell Arévalo	Delegada
Secretaría de Educación del Distrito	Lady Viviana Ramírez Orrego	Delegada
Transmilenio S.A.	Diego Fernando Moya Salinas	Delegado
ICBF	Blanca Cecilia Valenzuela	Invitada
IDIPRON	Melvin Amaury Leyton Arias	Invitado
Representante Discapacidad Auditiva	Miguel Ángel Agudelo Gutiérrez	Representante Distrital
Representante Discapacidad Cognitiva	Guillermina Sepúlveda Oviedo	Representante Distrital
Representante Discapacidad Visual	Arian Rogelio Salazar Forero	Representante Distrital
SCRD	Carolina Orjuela Garzón	Invitada
Contraloría de Bogotá	Ana María García Sierra	Invitada
Contraloría de Bogotá	Ingrid Karen Olsson Vargas	Invitada

Secretaría Técnica Distrital	Yaneth Arango Ortiz
Secretaría Técnica Distrital	Germán Ramírez Ramírez
Secretaría Técnica Distrital	Jaimer Cantillo Bello
Secretaría Técnica Distrital	Eliana Soley Garzón Santos

AUSENTES:

Academia	Edilberto Romero Benítez	Invitado
IDU	Gloria Inés Beltrán Medina (Presentó Excusa)	Delegada
IDU	Ricardo Peñuela	Delegado
IPES	Carme Villaveces Ortiz	Delegada
IPES	Luis Amparo Osorno	Delegada
IDIPRON	Yuly Gómez Romero	Invitada
Secretaría Distrital de Ambiente	Silvia Ortiz Laverde	Delegada
Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte	Angélica María Montoya Plazas	Delegada
Secretaría Distrital del Hábitat	Isaac Echeverry Wachter (Presentó Excusa)	Delegado
Secretaría Distrital de Jurídica Distrital	Víctor Murillo Hurtado	Delegado
Secretaría Distrital de Salud	María Victoria Carrillo Araujo	Delegada
Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Yulieth Silva Calderón	Delegada
Personería de Bogotá	Pedro Javier Tarquino	Invitado





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Veeduría Distrital	Emilio Figueroa Pachón	Invitado
Representante Discapacidad Física	Miguel Ángel González Barreto	Representante Distrital
Representante Discapacidad Múltiple	Jacqueline Hernández Leguizamón (Presentó Excusa)	Representante Distrital
Representante Discapacidad Psicosocial	Luz Dary Ardila Rodríguez (Presentó Excusa)	Representante Distrital
Representante Sordoceguera	Samuel Ferney Valencia Monsalve	Representante Distrital
Representante Suplente Discapacidad Auditiva	Alex Mauricio Guevara Liévano	Representante Suplente
Representante Suplente Discapacidad Cognitiva	María Angélica Benavides Fajardo	Representante Suplente
Representante Suplente Discapacidad Física	Yuly Andrea Rolón Gamba	Representante Suplente
Representante Suplente Discapacidad Múltiple	David Enrique Realpe Sandoval.	Representante Suplente

SIGLAS:

SDD	Sistema Distrital de Discapacidad	SDM	Secretaría Distrital de Movilidad	POA	Plan Operativo Anual
CDD	Consejo Distrital de Discapacidad	SDP	Secretaría Distrital de Planeación	POAL	Plan Operativo Anual Local
CLD	Consejo Local de Discapacidad	SDS	Secretaría Distrital de Salud	ACODRES	Asociación Colombiana de la Industria Gastronómica
CTDD	Comité Técnico Distrital de Discapacidad	ICBF	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	CIPO	Comisión Intersectorial de Políticas Poblacionales
STDD	Secretaría Técnica Distrital de Discapacidad	IDRD	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	COTELCO	Asociación Hotelera y Turística de Colombia
STLD	Secretaría Técnica Local de Discapacidad	IDIPRON	Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud	CTPD	Consejo Territorial de Planeación Distrital.
SDA	Secretaría Distrital de Ambiente	IDPAC	Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal	DASCD	Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital
SDDE	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.	IPES	Instituto para la Economía Social	ECCI	Universidad Escuela Colombiana de Carreras Industriales
SED	Secretaría de Educación Distrital	IDU	Instituto de Desarrollo Urbano	FENASCOL	Federación Nacional de Sordos de Colombia
SCRD	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	TMSA	TransMilenio	FENALCO	Federación Nacional de Comerciantes
SDG	Secretaría Distrital de Gobierno	PcD	Personas con Discapacidad	GESI	Gestión de la Información
SDHT	Secretaría Distrital del Hábitat	PPDD	Política Pública Distrital de Discapacidad	INSOR	Instituto Nacional para Sordos
SDIS	Secretaría Distrital de Integración Social	PIVE	Programa Integral de Vivienda Efectiva		
SDMujer	Secretaría Distrital de la Mujer	POT	Plan de Ordenamiento Territorial		

Orden del día aprobado:

1. Saludo de bienvenida
2. Llamado a lista y verificación de quorum.
3. Aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Intervención Secretaría Distrital de Hábitat – Programa PIVE.
5. Intervención por Objetivos Estratégicos.
6. Intervención por Ejes transversales.
7. Ejercicio para consolidar aportes al POT del D.C. – SDP y Representante de las Organizaciones de PcD Múltiple.
8. Reportes delegados a otras instancias.
9. Intervención Contraloría de Bogotá.
10. Comentarios y varios

1. Saludo de Bienvenida

La Coordinadora de la STDD, Yaneth Arango Ortiz, dio el saludo de bienvenida a los participantes.

2. Llamado a lista y Verificación del Quórum

A las 8:45 a.m. se dio inicio a la reunión ante la llegada al recinto de 11 de sus miembros con voz y voto, lo cuales corresponde al 30% de los miembros que integran el CTDD.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

La coordinadora de la STDD, Yaneth Arango Ortiz, indicó que la delegada de la SCR D presente en la sesión contará con voz, pero no con voto al no ser la delegada oficial, se informó que el delegado de la SDHT, Isaac Echeverry Wachter, presentó excusa por motivos personales; la delegada del IDU, Gloria Beltrán Medina, presentó excusa e informó que no puede estar presente en la sesión desde el inicio de la misma por motivo familiar, la representante distrital de las organizaciones de PcD Múltiple, Jacqueline Hernández, presentó excusas de índole laboral.

3. Aprobación del acta anterior.

El acta de la sesión del 02 de agosto fue enviada el día 22 de agosto, para su conocimiento y aprobación, se recibieron observaciones del delegado de SDDE, John Araujo Chaves.

4. Intervención Secretaría Distrital de Hábitat – Programa PIVE.

Se informó que el delegado de la SDHT, Isaac Echeverry Wachter, envió un correo excusándose por temas personales, motivo por el cual no podía presentarse a la sesión del CTDD, sin embargo, el compromiso es realizar la presentación del programa PIVE, la cual se realizará en la próxima sesión del CTDD del mes de octubre.

8:45 a.m. ingresaron al recinto las delegadas del ICBF, Blanca Cecilia Valenzuela blanca y la delegada de SED, Lady Viviana Ramírez Orrego.

La coordinadora de la STDD, Yaneth Arango Ortiz, solicitó que las intervenciones se realicen con relación a los objetivos estratégicos y ejes transversales se han de forma clara y puntual.

8:47 am ingresó al recinto la delegada de la SDMujer, Sandra Medina Boada.

5. Intervención por Estratégicos (Se adjunta presentación)

Objetivo Estratégico	Acciones	Compromisos
Reformulación de la PPDD	<ul style="list-style-type: none"> La delegada de la SED, Lady Viviana Ramírez Orrego, informó sobre los avances en el proceso de formación de actores en el marco de la reformulación de la PPDD en las diferentes localidades: <u>San Cristóbal y Sumapaz</u>: finalizaron el proceso en donde se obtuvo alta participación de las PcD. <u>Engativá</u>: finalizará el día 7 de septiembre. Para el mes de septiembre se tienen programados: <u>Usaquén, Bosa, Santa Fe, La Candelaria y Los Mártires, Suba, Fontibón y Barrios Unidos</u> y por último en la localidad de <u>Puente Aranda</u>, se llevó a cabo la primera sesión en donde se presentó un inconveniente relacionado con la baja participación de la comunidad, ya que se tenían inscritas 16 personas y asistieron 5, lo cual manifestó la delegada de la SED que es preocupante porque se dispone de un soporte logístico de la administración pública. La delegada de la SED, informó que para el mes de septiembre no se pueden programar más procesos de formación, con las localidades que hacen falta se espera que se concierte en las próximas sesiones de los CLD, las fechas para el mes de octubre y máximo primeros de noviembre con el fin de finalizar el proceso. <u>Ciudad Bolívar y Kennedy</u>: no hubo suficiente cantidad de inscritos a través del link, se tenía programado fechas, lugares y fue necesario cancelar estos dos procesos de formación. Para el mes de octubre se tiene proyectada la jornada en <u>Usme</u>: se espera la definición del CLD. La delegada de la SED, manifestó la importancia que desde los delegados del CTDD se haga el llamado a los delegados locales para que se promueva la convocatoria desde cada una de los Sectores y Entidades e hizo énfasis que si en el caso de tener inquietud se pueden comunicar con los integrantes de la mesa de reformulación de la PPDD. La delegada de IDPAC, Leidy Vergel Esquivel, manifestó que, por solicitud Gerencia de Escuela del IDPAC, es importante que no se programen formaciones en un mismo día, 	<ul style="list-style-type: none"> Delegados del CTDD: fortalecer la convocatoria al proceso de formación de actores desde el nivel local por medio de los delegados locales de los diferentes Sectores y recordar la importancia de la inscripción del LINK para los cursos, con el fin de proveer el tema los ajustes para las PcD. La mesa de reformulación enviará la programación





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

	<p>debido a los desplazamientos que deben realizar los formadores. Por otra parte, hizo énfasis en que el proceso de formación es de todas las Entidades del Sistema, por tanto, es importante que todos se vinculen a las convocatorias en las localidades, ya que según las experiencias con las localidades que ya realizaron el proceso, el proceso ha quedado en cabeza de las STLD.</p> <ul style="list-style-type: none">• Las delegadas de la SED, Lady Viviana Ramírez Orrego, y la delegada del IDRD, Amparo Wiswell Arévalo, manifestaron que el rol de los representantes en los procesos de convocatoria de las actividades del Sistema y en específico del proceso de formación, es de hacer incidencia y promover la participación en sus representados, ya que las instituciones realizan sus funciones según lo que se planea. La coordinadora de la STDD, Yaneth Arango Ortiz, manifestó que desde la STDD se ha realizado todo el despliegue de las actividades, y enfatizó también en la importancia del apoyo de los representantes.• La representante distrital de las organizaciones de las PcD cognitiva, Guillermina Sepúlveda Oviedo, reconoció el trabajo institucional realizado, y reiteró que se ha realizado convocatoria, pero la comunidad se muestra desinteresada en participar del proceso de formación de actores, debido a que deben ingresar e inscribirse en un link. La delegada de la SED, Lady Viviana Ramírez Orrego, manifestó que en caso de no poder inscribirse la personas puede hacer presencia en las sesiones y se les dará ingreso para participar del proceso. La Coordinadora de la STDD, Yaneth Arango Ortiz, propuso que se generen jornadas de preinscripción. La delegada de la SED, Lady Viviana Ramírez Orrego, hizo énfasis en la importancia de informar sobre estas dificultades de manera oportuna para poder hacer los ajustes que se requieran. La representante distrital, Guillermina Sepúlveda Oviedo, manifestó que es un compromiso de Alcaldías Locales para generar puntos de información a la comunidad con discapacidad.• El representante distrital de las organizaciones de PcD auditiva, Miguel Ángel Agudelo, manifestó que, los sordos no se están teniendo en cuenta para las diferentes actividades, por tanto, no están participando y desisten de las actividades que se programan, se dejó la responsabilidad a FENASCOL e INSOR, siendo el Sistema el responsable.• La Coordinadora de la STDD, Yaneth Arango, hizo énfasis en que, a todas las sesiones de las diferentes instancias del Sistema, se garantiza el servicio de interpretación, adicionalmente se coordina con las Entidades para las actividades programadas en el POA Distrital como los POAL. <p>9:11 ingresó al recinto el delegado de TMSA, Diego Fernando Moya Salinas.</p> <ul style="list-style-type: none">• El delegado de IDIPRON, Melvin Amaury Leyton Arias, manifestó que el malestar de la población sorda está relacionado con las respuestas de la institucionales al tema de empleabilidad, sin embargo, los resultados son muy positivos en dicho tema, las entidades han hecho su parte con relación a los servicios de interpretación. La población sorda no ha sido lo suficiente receptiva, ni participativa y el interés está en conseguir un empleo de manera inmediata. La institucionalidad ha hecho lo pertinente.• El representante distrital de las organizaciones de PcD auditiva, Miguel Ángel Agudelo, manifestó que se recibe apoyo de algunas entidades, pero en general la situación de los sordos es complicada, es importante hacer énfasis en la formación a la comunidad sorda en procesos de participación. La delegada de IDPAC, Leidy Esquivel Vergel, informó que, para todos los procesos de formación en los que se han inscrito personas sordas se ha garantizado el servicio de interpretación.• El delegado de SDG, Camilo Ramírez Chaves, informó que el Sistema está generando acciones de formación, sensibilizaciones y la participación comunitaria es mínima, situación que se repite en las otras poblaciones, es necesario elevar esta dificultad a	<p>de las próximas formaciones.</p>
--	---	-------------------------------------





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

	<p>instancias como la CIPO para que se generen propuestas al respecto. Por otra parte, el delegado de la SDG, informó que, la comunidad llega a las Alcaldías Locales a preguntar por los programas, para lo cual se están adelantando gestiones para que desde la SDG se fortalecer las oficinas de atención de ciudadano para que informen a la población.</p> <ul style="list-style-type: none">• La delegada de SDP, Claudia Patricia Torres Rincón, hizo el llamado a la sociedad civil para que participe en el proceso de reformulación de PPDD porque es para ellos que se está realizando. El Sistema le apostó a que se forme la ciudadanía en general y los interesados para que de manera consiente y pertinente se reformule la PPDD, queda la inquietud sobre si la comunidad no tiene clara la importancia de la reformulación para las situaciones particulares de la vida diaria.• La delegada de la SDMujer, Sandra Medina Boada, informó que, desde la Entidad como experiencia exitosa se están realizando ejercicios de formación en el derecho a la participación, en el primer semestre se llevó a cabo el primero con la participación de 35 mujeres con discapacidad auditiva, y en la actualidad 15 PcD auditiva se han vinculado, logrando avanzar en el empoderamiento de la temática de participación.	
Accesibilidad	<p>La delegada de la SDIS, Jenny Tibocho, socializó los avances en el POA de Accesibilidad:</p> <ul style="list-style-type: none">• <u>Línea 1:</u> Con relación al documento de anexo técnico se tiene toda la información de las localidades, se está ajustando para finalizarlo en el mes de diciembre.• <u>Línea 2:</u> Durante el mes de agosto se realizó la grabación de la campaña de comunicativa de la temática de accesibilidad con el fin lanzarla en el mes de octubre en conmemoración del mes de la discapacidad. Inicialmente se realizaron recorridos previos de reconocimiento de las tres locaciones (Universidad la Salle, Portal Américas y Barrio Restrepo) y finalmente se realizaron tres jornadas de grabación en dichas locaciones. El proceso se logró con un trabajo articulado de las áreas de comunicaciones de las entidades que hacen parte de la mesa. En este momento el video se encuentra la edición en la SDA. La delegada hizo reconocimiento a los funcionarios de la STDD Eliana Garzón Santos y Jaimer Cantillo Bello por el apoyo con el ejercicio, de la misma manera a la SDDE por el apoyo logístico con una cámara. <p>El nombre de la campaña que se tiene prevista es “La nueva Bogotá la hacemos todo”, teniendo en cuenta el nuevo eslogan de la administración, sin embargo, se pone a consideración por parte del CTDD el nombre, aclarando que la campaña busca mostrar que las barreras también las genera el ciudadano sin discapacidad, el nombre fue aprobado por la mayoría de los miembros del CTDD.</p> <ul style="list-style-type: none">• <u>Línea 3:</u> El pasado 31 de agosto se realizó asistencia técnica por parte de la mesa distrital a las mesas locales de accesibilidad, se contó con la participación de delegados locales de SDM, SDIS, Transmilenio e IDU. La cualificación se encaminó a la socialización de herramientas técnicas y conceptuales frente a la disminución de las barreras; se contó con la participación del Centro de Relevó, dando a conocer el funcionamiento de la estrategia y al momento de utilizarla tener una comunicación adecuada, esta herramienta es indispensable para los servidores públicos.• <u>Línea 4:</u> Se tiene avance en la participación en el boletín del SDD con una nota que realizó TMSA frente al transporte accesible y la disminución de barreras físicas, es importante presentarle a la ciudadanía dichos avances. Por otra parte, las localidades también están participando del boletín, para este mes se recibieron con las notas de las localidades de Bosa, Tunjuelito y Fontibón. <p>La delegada de la SDIS, Jenny Elizabeth Tibocho Julio, aclaró que, para acceder al Centro Relevó, se puede realizar a través de la página principal del Centro de Relevó, el cual es gratuito para las personas con discapacidad, pero para las entidades se requiere un convenio interinstitucional y la comunicación a través de la herramienta dura</p>	





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

	<p>aproximadamente 30 minutos.</p> <p>El delegado de IDIPRON, Melvin Amaury Leyton Arias, aclaró que, hay dos opciones para acceder, la primera es un servicio en el que la persona sorda se comunica con Centro de Relevos por medio de su dispositivo móvil o un computador portátil, y puede acceder al servicio, existe intérprete en línea en todo el país, las personas sordas al finalizar el servicio lo pueden calificarlo. Dentro de las modalidades de uso del servicio se encuentran dos opciones, la primera es la llamada por texto en caso que no tenga cámara el usuario, el horario de atención es 24 horas, en el caso de realizar soporte o mantenimiento del servicio este se informa a los usuarios. La segunda modalidad es que la persona envíe un mensaje en vídeo por WhatsApp a la aplicación, el intérprete recibe el mensaje y lo transmite a la persona oyente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La delegada de la SDIS, Jenny Elizabeth Tibocho Julio, informó que, en el marco del mes de discapacidad la mesa de accesibilidad está organizando el I Foro Distrital de Discapacidad, el cual se llevará a cabo el día 11 de octubre desde las 7:00 a.m. oportunamente se les estará enviando la citación oficial a los directivos. • El delegado de SDM, Gustavo Martínez Cortes, manifestó su preocupación frente a la participación de la comunidad en las actividades programas desde el sistema, socializó el tema de la participación en un foro de accesibilidad, donde no se tuvo el interés de la población. 																								
<p>Empleabilidad y Productividad</p>	<p>El delegado de la SDDE, John Araujo Chaves, informó que con relación a los avances de la mesa para el mes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mercados Campesinos: El delegado realizó la presentación de las fechas de los mercados. Informó que cualquier persona que esté interesada en participar en estos escenarios, se comunican debe comunicar con el delegado John Araujo Chaves para canalizar la información con la Subdirección de Abastecimiento. A continuación, se presentan las fechas de los mercados campesinos. <table border="1" data-bbox="391 978 1235 1213"> <thead> <tr> <th>MES</th> <th>FECHA</th> <th>LUGAR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">Septiembre</td> <td>15/09/2018</td> <td><input type="checkbox"/> La felicidad - Calle 18 carrera 77 <input type="checkbox"/> CC Tunal - Plaza de Banderas</td> </tr> <tr> <td>29/09/2018</td> <td><input type="checkbox"/> Calle 80 Carrera 9 <input type="checkbox"/> Plazoleta de Lourdes - Calle 63 con carrera 13</td> </tr> <tr> <td>30/09/2018</td> <td><input type="checkbox"/> Salitre - Carrera 54 con calle 24 <input type="checkbox"/> Hacienda Santa Bárbara</td> </tr> </tbody> </table> <ul style="list-style-type: none"> • Ruta de cuidadores: El 23 de agosto en la localidad de San Cristóbal, se contó con la asistencia de 58 participantes, los cuales fueron registrados, orientados y formados, se remitieron 20 personas en los cargos de auxiliar de servicios generales, auxiliar de dieta y auxiliar de cocina, dentro de las personas remitidas se contrató a una persona para el cargo de agente de Call Center. Indicó que se viene realizando un trabajo articulado con SDIS para el tema de teletrabajo. A continuación, se presentan las fechas de las próximas rutas de cuidadores. <table border="1" data-bbox="391 1415 1235 1722"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Quiosco de Empleo</th> <th rowspan="2">Localidades</th> <th>Puesta en marcha ruta</th> </tr> <tr> <th>Responsables SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>San Cristóbal Av. Primero de Mayo No. 01-40 sur</td> <td>* San Cristóbal * Santa Fe * Candelaria * Teusaquillo</td> <td>13 de septiembre</td> </tr> <tr> <td>Rafael Uribe Uribe Calle 32 sur No. 23-62</td> <td>* Mártires * Puente Aranda * Rafael Uribe Uribe * Antonio Narífo</td> <td>18 de octubre</td> </tr> <tr> <td>Tunjuelito Calle 59 sur No.18B-07</td> <td>* Tunjuelito * Usme * Fontibón</td> <td>15 de noviembre</td> </tr> </tbody> </table>	MES	FECHA	LUGAR	Septiembre	15/09/2018	<input type="checkbox"/> La felicidad - Calle 18 carrera 77 <input type="checkbox"/> CC Tunal - Plaza de Banderas	29/09/2018	<input type="checkbox"/> Calle 80 Carrera 9 <input type="checkbox"/> Plazoleta de Lourdes - Calle 63 con carrera 13	30/09/2018	<input type="checkbox"/> Salitre - Carrera 54 con calle 24 <input type="checkbox"/> Hacienda Santa Bárbara	Quiosco de Empleo	Localidades	Puesta en marcha ruta	Responsables SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO	San Cristóbal Av. Primero de Mayo No. 01-40 sur	* San Cristóbal * Santa Fe * Candelaria * Teusaquillo	13 de septiembre	Rafael Uribe Uribe Calle 32 sur No. 23-62	* Mártires * Puente Aranda * Rafael Uribe Uribe * Antonio Narífo	18 de octubre	Tunjuelito Calle 59 sur No.18B-07	* Tunjuelito * Usme * Fontibón	15 de noviembre	
MES	FECHA	LUGAR																							
Septiembre	15/09/2018	<input type="checkbox"/> La felicidad - Calle 18 carrera 77 <input type="checkbox"/> CC Tunal - Plaza de Banderas																							
	29/09/2018	<input type="checkbox"/> Calle 80 Carrera 9 <input type="checkbox"/> Plazoleta de Lourdes - Calle 63 con carrera 13																							
	30/09/2018	<input type="checkbox"/> Salitre - Carrera 54 con calle 24 <input type="checkbox"/> Hacienda Santa Bárbara																							
Quiosco de Empleo	Localidades	Puesta en marcha ruta																							
		Responsables SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO																							
San Cristóbal Av. Primero de Mayo No. 01-40 sur	* San Cristóbal * Santa Fe * Candelaria * Teusaquillo	13 de septiembre																							
Rafael Uribe Uribe Calle 32 sur No. 23-62	* Mártires * Puente Aranda * Rafael Uribe Uribe * Antonio Narífo	18 de octubre																							
Tunjuelito Calle 59 sur No.18B-07	* Tunjuelito * Usme * Fontibón	15 de noviembre																							





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Ciudad Bolívar Calle 68D Bis A sur No. 49D-70	<ul style="list-style-type: none"> • Ciudad Bolívar • Kennedy • Bosa 	13 de diciembre
---	---	-----------------

El delegado indicó que para el primer semestre de 2018 se articularon algunas localidades con relación al tema de los kioscos, para el segundo semestre el objetivo era realizar el mismo ejercicio y que se articularan otras localidades colindantes.

- Empleabilidad y Productividad para PcD en el sector privado: El delegado hizo el reconocimiento a la SDIS en donde se realizó varios ejercicios que han generado resultados, para el mes de agosto se contrataron 21 personas, siendo el mayor número de personas contratadas del sector de discapacidad auditiva.

La delegada de la SDIS, Jenny Elizabeth Tibocho Julio, indicó que dentro de las personas con discapacidad contratadas una de ellas es el representante distrital, Miguel Ángel Agudelo Gutiérrez, quien trabaja como contratista en la SDIS, en la estrategia de fortalecimiento a la inclusión, estrategia que moviliza los temas de inclusión laboral de PcD y las PcD auditiva que trabajan en la estrategia han movilizado los procesos de contratación de PcD auditiva.

Continuando con la presentación el delegado de la SDDE, John Araujo, informó que en la empresa Bimbo se contrataron a tres personas, Biobolsas SAS dos personas, ECCI cinco personas, Fundación Internacional de Pedagogía Conceptual Alberto Merani dos personas, FUNDINES una persona, MIROAL dos personas, Seritampo SAS tres personas y TV Ideas tres personas. Dentro de los cargos contratados están auxiliar de producción, docente, asistente junior, regente de farmacéutico, auxiliar administrativo y agende de Call Center. Para el cargo de docente la Universidad ECCI contrato a 5 personas con discapacidad auditiva. Con relación al cronograma de las rutas diferencial para PcD para el 10 de septiembre se llevará a cabo en la plaza de artesanos, la cual se viene realizando en articulación con la SDIS. Para el mes de octubre se tiene la feria de empleo, a través de la STDD se enviará la información de la fecha y lugar. El día 13 de noviembre y 10 de diciembre se tendrá la ruta diferencial en la Plaza de los Artesanos. Dentro de los tipos de discapacidad que se han contratado informó que se han contratado a se han contratado 15 personas con discapacidad auditiva, con discapacidad física 4 personas y con discapacidad visual 2 personas.

La delegada de la SED, Lady Viviana Ramírez Orrego, manifestó con relación a la contratación de docentes, la importancia de contar con más docentes sordos con lo cual se brindaría mejor calidad de atención a los estudiantes con discapacidad auditiva, en el Distrito se cuenta con el Colegio Normalista María Montessori, en donde los las PcD auditivas se podrían proyectar para ser docentes, se sugirió que el representante distrital de la PcD auditiva movilizar el tema con la población. El delegado del IDIPRON, Melvin Amaury Leyton Arias, indicó que desde la Universidad Pedagógica se lleva un proceso de formación en docentes con PcD auditiva, en donde varios de los graduados están realizando otros oficios diferentes a la docencia.

El representante distrital de las organizaciones de PcD auditiva, Miguel Ángel Agudelo Gutiérrez, indicó que existe una distinción en donde el profesional sordo tiene una menor remuneración en comparación con el profesional oyente, el representante propone que, dentro de la formación que se imparta se dé una igualdad y equidad con los profesionales oyentes y que no exista la diferencia salarial.

- La coordinadora de la STDD, Yaneth Arango Ortiz, indicó que se tiene plateada una segunda jornada de cualificación para la vinculación laboral de PcD del Decreto 2011 de 2017, para reforzar el tema a las entidades del Distrito para el mes de septiembre – octubre, con relación al a Subcomisión del Decreto 2177 del 2017, se cuenta con tres





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

	<p>acciones específicas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sensibilización a empresarios con relación a la vinculación laboral de PcD. La idea era trabajar de la mano con la Cámara de Comercio, debido a dificultades en la delegación de la entidad, en el caso de los gremios ACODRES y COTELCO, fueron convocados, pero no asistieron a la reunión, por medio de la articulación que se tiene desde la SDDE y la SDIS se realizó un acercamiento con FENALCO, en donde se hará incidencia en las reuniones mensuales por sectores económicos que tiene FENALCO. 2. El próximo 27 de septiembre se llevará a cabo la segunda reunión de la subcomisión, en donde se terminará de articular los temas. Adicionalmente el Ministerio de Trabajo busca trabajar de la mano con la mesa para realizar un ejercicio dirigido a 400 empresarios. 3. Para final de año y como cierre se tendrá la campaña de comunicación. <ul style="list-style-type: none"> • Dando continuidad con el tema de participación, la coordinadora de la STDD, Yaneth Arango Ortiz, manifestó que se identificado que las mesas locales no están dando los resultados esperados, puesto que se han presentado dificultades con las delegadas del IPES, informó que la STDD sostuvo reunión con el IPES en donde se dejaron las responsabilidades que tiene la entidad en el SDD. Por otro lado, en horas de la tarde se tendrá la reunión con los delegados que hacen parte de la mesa de empleabilidad y productividad en las localidades, para establecer hacia donde se puede encaminar la mesa, quien liderará los procesos y que la información realmente llegue a la ciudadanía. • Para finalizar se informó que se continúa trabajando con la Comisión Nacional del Servicio Civil, el ejercicio que continua es revisar el aplicativo lo cual se realizará después del 23 de septiembre con algunos miembros del CTDD con discapacidad como Sandra Medina Boada, Héctor Henry Henao, Miguel Ángel Agudelo. La coordinadora indicó que se programará una reunión con el gerente del concurso C3, el Dr. Juan Carlos Peña. <p>9:54 ingresó al recinto la delegada del a SDG, Linda Gissella Chacón Ortiz.</p>																			
<p>Acceso</p>	<p>La delegada del IDRD, Amparo Wiswell Arévalo, socializó los avances en el POA de Acceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizó la presentación del video del Tutorial de "Oferta Bogotá Discapacidad". Se dio el agradecimiento al equipo de la SDDE y a los profesionales de la STDD, Mireya Becerra Quiroz, Jaimer Cantillo Bello y a los compañeros de las diferentes entidades que han aportado. Se solicitó a los miembros del CTDD que se socialice el tutorial con la comunidad. <p>La coordinadora de la STDD, Yaneth Arango Ortiz, propone que se realice un ejercicio en articulación con el DASC, para convocar a una persona de las áreas de atención al ciudadano de las 56 entidades, para hablarles del SDD y conozcan el tutorial e incluir a los CADES y SUPERCADDES en donde también se brinda información al ciudadano.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Respecto al seguimiento del cargue de la información al aplicativo informó que algunas entidades se encuentran pendientes para incluir o ajustar la información. A continuación, se presentan las entidades que tiene información pendiente: <table border="1" data-bbox="397 1396 1234 1743"> <thead> <tr> <th>ENTIDAD</th> <th>AVANCE</th> <th>PENDIENTE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>TRANSMILENIO</td> <td>Entregó información de los puntos de personalización</td> <td>Estar en registro a tal fecha Ajustar información según solicitud equipo GESI (no incluir URL)</td> </tr> <tr> <td>MOVILIDAD</td> <td>Entregó información</td> <td>Es necesario ajustar la información enviada</td> </tr> <tr> <td>INTEGRACIÓN</td> <td>Entregó información</td> <td>Falta ajustar con los nuevos criterios de ingreso de los programas</td> </tr> <tr> <td>IDPAC</td> <td>Entregó información</td> <td>Se deben ajustar la información propia de la Entidad y no del Sistema</td> </tr> <tr> <td>IDRD</td> <td>Entregó información completa</td> <td>Falta ajustar alguna información de Deporte Paralímpico</td> </tr> </tbody> </table>	ENTIDAD	AVANCE	PENDIENTE	TRANSMILENIO	Entregó información de los puntos de personalización	Estar en registro a tal fecha Ajustar información según solicitud equipo GESI (no incluir URL)	MOVILIDAD	Entregó información	Es necesario ajustar la información enviada	INTEGRACIÓN	Entregó información	Falta ajustar con los nuevos criterios de ingreso de los programas	IDPAC	Entregó información	Se deben ajustar la información propia de la Entidad y no del Sistema	IDRD	Entregó información completa	Falta ajustar alguna información de Deporte Paralímpico	<ul style="list-style-type: none"> • Se solicitó a los miembros del CTDD que se socialice el video del tutorial con la PcD. • Para las entidades que están pendientes en el cargue de la información se les solicitó articularse con la profesional de apoyo de la STDD Mireya Becerra. • Por parte de la mesa se enviarán los
ENTIDAD	AVANCE	PENDIENTE																		
TRANSMILENIO	Entregó información de los puntos de personalización	Estar en registro a tal fecha Ajustar información según solicitud equipo GESI (no incluir URL)																		
MOVILIDAD	Entregó información	Es necesario ajustar la información enviada																		
INTEGRACIÓN	Entregó información	Falta ajustar con los nuevos criterios de ingreso de los programas																		
IDPAC	Entregó información	Se deben ajustar la información propia de la Entidad y no del Sistema																		
IDRD	Entregó información completa	Falta ajustar alguna información de Deporte Paralímpico																		





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

IDIPRON	Falta por entregar	Subir información al aplicativo
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	Falta por entregar	Subir información al aplicativo
JURÍDICA	Falta por entregar	Subir información al aplicativo

insumos al CTDD para realizar la revisión previa antes del taller que se proyecta realizar en la sesión del CTDD del mes de octubre.

- Se realizará la revisión y ajuste pertinente al video del tutorial con la observación presentada por la delegada de la SDMujer.

- El delegado de la SDM, Gustavo Martínez Cortes, indicó que en la localidad de Tunjuelito se realizará el circuito de la oferta, se hizo el proceso para revisar la información en el aplicativo, pero no apareció en el mismo. El delegado de TMSA, Diego Fernando Moya Salinas, indicó que después de la reunión que se tuvo con la persona de Recaudo Bogotá y la profesional de apoyo de la STDD, Mireya Becerra Quiroz, no se le volvió a solicitar ajustes a la información, el delegado de TMSA, informó que la información de la entidad tampoco aparece, aunque no se permite poner link, en el caso de la entidad los links están asociados con la personalización de las tarjetas. La delegada del IDRD, Amparo Wiswell Arévalo, solicitó que las dos entidades se articulen con la profesional de apoyo de la STDD, Mireya Becerra Quiroz, para verificar el tema e informó que quien da las orientaciones técnicas para incluir la información es el grupo GESI de la SDS. Adicionalmente el delegado de la SDS, Héctor Henry Henao, manifestó que desde la mesa se envió a los miembros del CTDD un protocolo indicando como se debía subir la información, la cual debe ser unificada respetando la misionalidad de cada entidad.

- La delegada de la SDIS, Jenny Elizabeth Tibocha Julio, indicó que desde la entidad se cambiaron los criterios de ingreso hace poco tiempo y adicionalmente se tuvo un cambio de unidades operativas, motivo por el cual la información de la entidad no está completamente cargada. La delegada del IDRD, Amparo Wiswell Arévalo, que por temas de los concursos de las entidades están ingresando nuevas personas por lo cual se debe actualizar la información que se ingresó en el aplicativo. El delegado del IDIPRON, Melvin Amaury Leyton Arias, manifestó que desde la entidad también se han presentado diferentes cambios por lo cual no se encuentra cargada la información, se realizará articulación con la profesional de apoyo de la STDD, Mireya Becerra Quiroz, para aclarar algunas inquietudes.

- Circuitos de divulgación de la oferta: La delegada del IDRD, indicó que el objetivo de los circuitos que es las personas conozcan el aplicativo. Desde la mesa se dan a conocer los circuitos que se han realizado en el mes de agosto, los cuales fueron: Rafael Uribe Uribe con 90 participantes, Puente Aranda con 76 participantes, La Candelaria con 58 participantes, Engativá con 147 participantes, Usaquén con 90 participantes y Barrios Unidos con 74 participantes. La delegada del IDRD, indicó que durante esta administración se han obtenido diferentes avances desde el SDD, en donde se ha logrado una articulación entre entidades, por lo cual hizo la invitación a los miembros del CTDD de hacer uso de las nuevas tecnologías y así cambiar las metodologías de convocatoria con el fin de dar conocer a la ciudad lo que se hace desde el SDD. La coordinadora de la STDD, Yaneth Arango Ortiz, indicó que en los espacios de los circuitos se puede inscribir a las personas para que participen en los procesos de formación.

- Implementación Ruta Intersectorial de Atención para las PcD: Para finales del mes de septiembre y comienzos del mes de octubre se realice un taller con los delegados del CTDD con el fin de definir las atenciones que se incluirán en la ruta y posteriormente generar el documento de la ruta, la sugerencia de la mesa es establecer una fecha para la segunda semana de octubre, el taller dura cuatro horas, pero se revisará la posibilidad de reducirlo a dos horas. La coordinadora de la STDD, Yaneth Arango Ortiz, sugirió que se trabaje en la sesión del CTDD del mes de octubre, trabajando de 8:00 am a 10:00 am. Y se envíen los insumos para hacer una revisión previa a la sesión y se realice la aplicación del tema en la sesión del CTDD. Se le indicó al representante distrital de las organizaciones de PcD auditiva que tiene a disposición a la intérprete de la STDD para realizar la lectura de los insumos.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

	<ul style="list-style-type: none"> La delegada de la SDMujer, Sandra Medina Boada, presentó su observación con relación al video del tutorial, puesto que en una parte de este se menciona que se debe dar clic en el botón de color azul, lo cual dificulta a las PcD visual, saber cuál es el botón ya que no indican que nombre tiene, para ser buscado a través de los comandos. El delegado de SDS, Héctor Henry Henao, aclaró que el tutorial dice donde esta ubicado el botón y se indica el color para las personas que pueden ver. El delegado de SDS, recibe la observación para revisarla con la profesional de apoyo de la STDD, Mireya Becerra Quiroz y ajustarla en el tutorial. 	
--	---	--

6. Intervención por Ejes transversales

Eje Transversal	Acciones	Compromisos
Seguimiento y evaluación	<p>El profesional de apoyo de la STDD, Germán Alberto Ramírez Ramírez, presentó los avances en el eje:</p> <ul style="list-style-type: none"> El delegado de TMSA, Diego Fernando Moya Salinas, manifestó que a la entidad llegó una comunicación con una matriz que se debe diligenciar de parte de la SDP, el delegado de la SDM, Gustavo Martínez Cortes, informó que de igual manera llegó la comunicación al área de planeación de la SDM. La delegada de la SDP, Claudia Patricia Torres Rincón, aclaró que por solicitud de la Dirección de Equidad y Políticas Poblacionales se solicitó, enviar el correo como una de las obligaciones que se tienen desde la SDP, sin omitir que la STDD tiene la responsabilidad de enviar la información, lo que se hizo fue enviar la comunicación a los correos que se reportaron en la matriz del Plan de Acción. La coordinadora de la STDD, Yaneth Arango Ortiz, indicó que desde la STDD se enviará un oficio para el seguimiento del Plan de Acción Distrital de Discapacidad, al jefe del área de planeación con copia a los delegados del CTDD de cada entidad, oficio que se enviará durante la semana. El profesional de apoyo de la STDD, Germán Alberto Ramírez Ramírez, dio a conocer el procedimiento que se va a llevar a cabo desde la STDD, para realizar el seguimiento al Plan de Acción Distrital de Discapacidad 1 Semestre de 2018. Se realizará la solicitud en dos momentos: <ol style="list-style-type: none"> Seguimiento a las entidades que están pendientes de realizar el ajuste a la matriz de seguimiento del Plan de Acción Distrital a corte de diciembre de 2017, como es el caso de la SDDE, SDMujer, SCRd, SDG, SDM, IDU, IPES, IDRD e IDPAC. La delegada de la SDP, Claudia Patricia Torres Rincón, indicó que, en la página de la SDP, se encuentra publicado el Plan de Acción Distrital de Discapacidad adoptado, herramienta modelo para poder hacer los ajustes que se necesitan al seguimiento 2017. Adicionalmente la delegada de la SDP indicó que en el caso que alguna entidad de la que se mencionaron anteriormente presenta dificultades con los ajustes se puede realizar una reunión con la SDP. Seguimiento al Plan de Acción Distrital de Discapacidad 2018, para este reporte se enviará una matriz en Excel en donde se deberán diligenciar las siguientes columnas: indicador resultado año 2, porcentaje del presupuesto programado para las acciones y el presupuesto acumulado ejecutado y los avances frente a la meta del proyecto, esta matriz se debe diligenciar con las áreas de planeación de cada entidad. El delegado de la SDS, Héctor Henry Henao, solicitó que en el correo que se envíe el archivo se coloque a que letra pertenece cada columna para que los funcionarios con discapacidad visual encuentren más rápido las casillas que se deben diligenciar. <p>El profesional de apoyo de la STDD, German Alberto Ramírez Ramírez, informó que al correo electrónico se enviaron dos archivos uno con la información de 2017 para quienes tiene que hacer los ajustes y el otro documento con el reporte para el primer semestre de 2018, la fecha máxima de entrega del reporte es el 14 de septiembre.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Por parte de la STDD se enviará el oficio de seguimiento al Plan de Acción Distrital de Discapacidad a los jefes de planeación de cada entidad con copia a los delegados institucionales al CTDD. La STDD enviará el correo con el archivo de la información 2017 y la matriz de seguimiento 2018. Las entidades deberán enviar los ajustes 2017 y la matriz de seguimiento 2018 diligenciada como plazo máximo el 14 de septiembre.
Gestión de la Información y la	<p>El profesional de apoyo de la STDD, Jaimer Cantillo Bello presentó los avances que se han tenido desde el eje:</p>	<ul style="list-style-type: none"> Envío del Boletín a los correos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Sistema Distrital de Discapacidad



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Comunicación	<ul style="list-style-type: none">• El pasado 29 de agosto se llevo a cabo la reunión con los Community Manager del Distrito, en donde se les presentó todas las acciones que se vienen en el marco del segundo semestre del año, con el fin que tengas conocimiento de las mismas y cuando se lance las acciones todos puedan replicar la información desde sus entidades. Por otro lado, se le informó sobre los avances que se han tenido en el SDD respecto al vocabulario incluyente.• El 30 de agosto se llevó a cabo la reunión con los Community Manager de la SDDE, SDIS, SDMujer, SDG e IDPAC en donde se les presentaron los avances que se han tenido con relación a las piezas gráficas y audiovisuales para las acciones de movilización y visibilización, de dicha reunión se recibieron recomendaciones y se ajustaron las cuales se presentaron en el CTDD a fin de recibir recomendaciones.• Con el objetivo de accesibilidad, se acompañó la realización de la campaña de comunicación 'La Nueva Bogotá la Hacemos Todos', la cual se realizó los días 13, 21 y 27 de agosto, para ser presentada el próximo 11 de octubre.• Presentación de la pieza gráfica del Encuentro de Consejeros, consejeras, Líderes y Líderesas. La coordinadora de la STDD, Yaneth Arango Ortiz, sugirió la importancia que en la pieza se encuentre el logo del SDD, debido que no es una actividad descontextualizada del Sistema.• Presentación del borrador de las cortinillas que tendrán los videos para promocionar las cuatro actividades de movilización y visibilización. Se hizo la presentación de dos videos promocionales invitando a la postulación de la población a la Gala de Exaltación y adicionalmente se están realizando videos con los directivos también promocionales.• El profesional de la STDD, Jaimer Cantillo Bello, indicó que se tiene pendiente una reunión con la SDMujer para trabajar en el tema del Encuentro de Mujeres con Discapacidad y Cuidadoras.• La delegada de la SDMujer, Sandra Medina Boada, sugirió si se puede grabar a una mujer con discapacidad para que invite a la población a la Gala de Exaltación. Desde la STDD se solicitó a la delegada de la SDMujer que se filme a la persona y el video se envíe al profesional de la STDD Jaimer Cantillo Bello.• Por temas de tiempo el boletín fue presentado, pero se enviará a los miembros del CTDD para que lo revisen y se envíen los ajustes que se consideren pertinentes.	electrónico de los miembros del CTDD para su revisión y aportes. <ul style="list-style-type: none">• Enviar el Boletín del mes de agosto a la oficina de prensa para su posterior publicación y difusión.
Movilización y Visibilización	<p>La coordinadora de la STDD, Yaneth Arango Ortiz, indicó que en la actividad que se llevará más tiempo es la de la Gala de Exaltación, la semana anterior a la sesión se envió por correo electrónico a los miembros del CTDD, la cartilla con los términos de referencia para la convocatoria de la Gala, con el fin de recibir los ajustes pertinentes al documento, el objetivo es que el documento quede aprobado para ser publicado.</p> <p>La delegada del IDPAC, Leidy Mayerly Esquivel Vergel, informó que hasta la fecha se recibieron sugerencias de dos delegadas de la SDMujer y de la SDA. La delegada del IDPAC indicó que se cuenta con la cartilla denominada: "Términos de Referencia Convocatoria Gala de Exaltación y Reconociendo de las PcD, Cuidadoras, Cuidadores y sus Familias 2018" impresa, con el fin de presentarla, la coordinadora de la STDD, Yaneth Arango Ortiz, indicó la importancia de leer la cartilla con el fin de evitar que más adelante se presente que algún miembro del CTDD no tenía conocimiento del documento, se realizó la lectura de este. La delegada del IDPAC, Leidy Mayerly Esquivel Vergel, hizo la aclaración con relación a los aportes enviados por las dos entidades anteriormente mencionadas.</p> <p>Los aportes de la delegada de la SDMujer fueron:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Jornadas de información: el aporte de la delegada es que se especifique en que espacios de participación se realizaran las jornadas.2. Participación en la convocatoria: la delegada preguntó que personas se pueden postular. La delegada del IDPAC, aclaró que pueden participar quienes tenga su domicilio en la ciudad.3. Galardón para cuidadores y cuidadores de PcD - Ciudadanía Activa: la delegada sugirió que se divida en un galardón para los cuidadores y otro para las cuidadoras. Punto que se	





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

	<p>pone a votación del CTDD.</p> <p>4. Galardón al Mejor Consejero Distrital o Local: La delegada sugirió no incluir a los representantes distritales puesto que los lineamientos de convocatoria son presentan ante el CTDD, en donde hacen parte los representantes. La coordinadora de la STDD, Yaneth Arango Ortiz, indicó que se está dando un galardón a la incidencia del representante tanto local como distrital y es la comunidad quienes los postula no el CTDD.</p> <p>5. Galardones practica artística y de música: la delegada indicó que el documento se lee dos veces el galardón. La delegada del IDPAC, aclaró que se tienen dos galardones para música.</p> <p>6. Galardón para los procesos de investigación: se indagó por que son dos galardones. La delegada del IDPAC, aclaró que uno es referente al tema de comunicación incluyente y el de procesos de investigación.</p> <p>7. Galardón para las Organizaciones: la delegada sugirió si se pueden tener en cuenta las organizaciones que funcionan afuera y también dentro de la ciudad. El delegado de la SDG, Camilo Ramírez Chaves, aclaró que abrir el galardón puede originar que se presenten conflictos con las organizaciones que se encuentran en el territorio.</p> <p>Con relación al aporte de la delegada de la SDA, se realizó una modificación con relación a la definición del entorno, territorio y medio ambiente y otro aporte de forma en cuanto al tema de la presentación de las postulaciones.</p> <p>Se pone a votación dividir el galardón de cuidadores y cuidadores, dando como resultado: seis miembros del CTDD votan con que sea dividido el galardón las entidades son SDM, TMSA, el representante de las organizaciones de PcD visual, SDIS, SDMUJER e IDPAC. Ocho miembros del CTDD votan por qué no se divida el galardón el representante distrital de las organizaciones de PcD Auditiva, la representante distrital de las organizaciones de PcD cognitiva, SDS, SED, SDG, SDDE, IDR, SDP. Por lo tanto, no se hace el ajuste al galardón.</p> <p>La coordinadora de la STDD, Yaneth Arango Ortiz, hizo el llamo a lista de los miembros del CTDD para poner a votación la cartilla de los términos de referencia. La cartilla se aprobó con el voto de 13 miembros con voz y voto, la SDMUJER no aprueba la Cartilla. Se hizo la claridad que la cartilla fue enviada la semana anterior a la sesión del CTDD, para los estudios y recomendaciones del CTDD, se leyeron las observaciones de las dos entidades (SDMUJER y SDA), realizaron algunos ajustes y se hizo la votación, para que el documento se pueda publicar.</p>	
--	--	--

7. Intervención Contraloría de Bogotá.

La coordinadora de la STDD, Yaneth Arango Ortiz, informó que la Contraloría de Bogotá se encuentra realizando el seguimiento a la implementación de la Política Pública Distrital de Discapacidad – PPDD y como desde la ciudades se está trabajando para lograrlo, la medición que se está realizando se hace por periodos de gobierno, los funcionarios de la Contraloría se acercaron a la STDD, debido a que deben recoger la información implementando una encuesta, la cual analiza temas que están relacionados con la primera dimensión de la PPDD, adicionalmente la población a encuestar eran del sector de educación, desde la STDD y la SED se hizo el llamado que debía hacerse una medición desde las cuatro dimensiones, se dio la indicación que la muestra definida no era una muestra representativa, por otro lado que una persona no tuviera conocimiento de la PPDD no quería decir que no se tenga resultados desde el SDD y por último, las preguntas contenidas en la encuesta no estaban bien orientadas. Por otro lado, se les sugirió que la implementación de dicha encuesta se podía realizar en el marco del CTDD, CLD y STLD. Se solicitó por parte de la Contraloría información con respecto al cumplimiento de la PPDD en el marco del Plan de Acción Distrital, por lo cual se les envió el informe cualitativo del Plan de Acción 2017, los informes de gestión 2016 y 2017, el avance de la agenda estratégica, el avance hasta el 2018 del POA.

Se presentaron las funcionarias de la Contraloría de Bogotá, Ana María García Sierra y Ingrid Karen Olsson Vargas, quienes realizaron un ejercicio frente a un estudio que se está realizando para la evaluación de la PPDD, la cual esta a dos años de finalizar. Dentro de las funciones de la Contraloría no solo se realiza las auditorías, sino que cuenta con dos





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

actividades misionales, que son los aspectos macroeconómicos y la evaluación de Planes de Desarrollo, evaluación de Políticas Públicas y sus resultados e impacto en las comunidades para esta vigencia se seleccionó la PPDD, a la cual se le había realizado un seguimiento en el año 2010, una de las actividades del ejercicio de evaluación es por medio de unas entrevistas y cuestionarios dirigidos a padres de familia, ciudadanos y funcionarios, con el objetivo de obtener la percepción frente a la PPDD, teniendo en cuenta lo anterior se solicitó a los miembros del CTDD el diligenciamiento de la encuesta, la cual es anónima. La funcionaria de la Contraloría indicó que los resultados del documento se tendrán para el día 17 de octubre, para lo cual se solicitó un espacio en el CTDD para ser socializados. Con relación a la encuesta se indicó que el instrumento aborda solo los periodos de gobierno de Bogotá Humana y Bogotá Mejor para Todos, se informó que el documento final se publicará en la página de la entidad.

8. Ejercicio para consolidar aportes al POT del D.C. – SDP y Representante de las Organizaciones de PcD Múltiple.

La coordinadora de la STDD, Yaneth Arango Ortiz, informó que en la sesión del CTDD del mes de agosto quedó un tema pendiente con relación a la consolidación de aportes para el POT. La delegada de la SDP, Claudia Patricia Torres Rincón, hizo la aclaración que los aportes son para el Plan Nacional de Desarrollo y no al POT, la delegada de la SDP, manifestó que se requiere que el SDD de aportes a la construcción del Plan Nacional de Desarrollo, por lo cual se hace la presentación de una metodología con preguntas orientadoras enviada por la representante distrital de las organizaciones de PcD múltiple, Jacqueline Hernández Leguizamón, quien lidera este ejercicio al ser delegada al CTPD, la delegada de la SDP, manifestó que una vez revisada la información se definieron cuatro preguntas para realizar los aportes, los cuales se deben enviar al correo de la representante distrital con copia al correo de la delegada de la SDP. La coordinadora de la STDD, Yaneth Arango Ortiz, indicó la importancia de realizar el ejercicio en el marco de cada una de las mesas y entregar la información antes del 24 de septiembre, desde la STDD se realizará una reunión con la representante distrital para coordinar el documento que vaya a salir desde el SDD y se envíe al CTDD para que sea de su conocimiento y sea avalado, desde la STDD se generara una ficha para agilizar el tema de la consolidación de la información, se solicitó que la información se envíen el 20 de septiembre.

Se hace lectura de las cuatro preguntas orientadoras, la delegada de la SDIS, Jenny Elizabeth Tibocha Julio, preguntó con relación a la primera pregunta que habla de programas y proyectos del Plan Nacional de Desarrollo, puesto que los programas no están alineados a la Nación sino al Plan Distrital de Desarrollo, por lo cual se solicitó tener la claridad en dicho punto. La delegada de la SED, Lady Viviana Ramírez Orrego, manifestó que se debe hacer una contextualización del Plan Nacional de Desarrollo siendo un insumo para dar respuesta a las cuatro preguntas.

9. Reportes delegados a otras instancias

9.1. Delegación socialización de la reformulación de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutrición.

la delegada de la SDIS, Jenny Elizabeth Tibocha Julio, informó que desde la entidad se llevó a cabo la socialización de la reformulación de la Política Pública de Seguridad Alimentaria, por parte de la SDD participaron el delegado de la SDS, Héctor Henry Henao y la representante distrital de las organizaciones de PcD cognitiva, Guillermina Sepúlveda Oviedo, por lo cual se solicitó conocer como estuvo el desarrollo de la actividad. El delegado de la SDS, Héctor Henry Henao, indicó que el evento contó con cuatro paneles, una de las conclusiones estuvo en marcada en la pobreza del país, se realizó un análisis de las políticas asistencialistas, se concluyó que la política de seguridad alimentaria se debe alinear con otras políticas públicas para dar una respuesta integral a la población de Bogotá. La representante distrital de las organizaciones de PcD cognitiva, Guillermina Sepúlveda Oviedo, indicó que se deben impulsar los proyectos productivos para asegurar una alimentación sana y así contribuir a la seguridad alimentaria.

10. Comentarios y Varios

10.1 Intervención del SDG

El delegado de la SDG, Camilo Ramírez Chaves, informó que desde la SDG se esta realizando el proceso de formulación de la Política Pública de Derechos Humanos y la construcción del Sistema Distrital de Derechos Humanos, el Decreto que establece el Sistema es el 455 de 2018, el delegado informó que del SDD se presentó algunos representantes como fue el proceso de construcción del Sistema Distrital de Derechos Humanos y algunos puntos que en materia de discapacidad deben estar incluidos en la Política, en la sesión se contó con la asistencia de la Sra. Guillermina Sepúlveda Oviedo, el Sr. Arian Rogelio Salazar Forero, el Sr. Miguel Ángel Agudelo Gutiérrez y la Sra. Jacqueline Hernández Leguizamón. El delegado de la SDG solicitó un espacio para la próxima sesión del CTDD para socializar la información. Se indicó que la primera sesión del Comité Distrital de Derechos Humanos se llevará a cabo el próximo 13 de septiembre a las 8:00 am, al ser el espacio en el que se va a implementar la política pública, se requiere de delegados de diferentes escenarios de participación poblacional, por lo cual se solicitó la participación de uno de los representantes distritales para que sea





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

delegado del STDD. La coordinadora de la STDD, Yaneth Arango Ortiz, solicitó a los representantes distritales presentes elegir cual acompañará dicho espacio, teniendo en cuenta que en la sesión están presentes la Sra. Guillermina Sepúlveda Oviedo, el Sr. Arian Rogelio Salazar Forero y el Sr. Miguel Ángel Agudelo Gutiérrez, los tres representantes eligen que sea la Sra. Guillermina quien asista en representación del CTDD.

12: 25 pm Salió del recinto la delegada de la SED, Lady Viviana Ramírez Orrego.

10.2 Intervención TMSA

El delegado de TMSA, Diego Fernando Moya Salinas, informó que, desde la SDG, llegó a la entidad una matriz relacionada con la Política Pública de Derechos Humanos en donde se debe diligenciar con acciones para la PcD, las cuales están enmarcadas en el Plan de Acción Distrital de Discapacidad y no se deben replicar en otra matriz ya que están solicitando datos de presupuesto y metas, el delegado sugirió a la SDG que se replantee la matriz.

10.3. Intervención STDD

La coordinadora de la STDD, Yaneth Arango Ortiz, informó que se recibió una comunicación de parte del programa Pacto de Productividad, solicitando un espacio en la sesión del CTDD para presentar las brechas que se han identificado en el tema laboral en Bogotá, con el fin de generar estrategias de articulación y mitigación conjunta. Se define de manera unánime que se convoque al programa Pacto de productividad a la reunión de la mesa de empleabilidad y productividad del mes de octubre.

10.4. Intervención IDRD

La delegada del IDRD, Amparo Wiswell Arévalo, informó que desde el sector de Cultura, Recreación y Deporte, se cuenta con el Decreto 483 del 17 de agosto de 2018, a través del cual se adopta la Política Pública de Deporte, Recreación y Actividad Física, parques, escenarios y equipamientos recreativos y deportivos para Bogotá, desde este Decreto se generó el Sistema Distrital de Participación, la delegada informó que se realizarán unas mesas informativas hacia la comunidad y se estará enviando a la STDD la información, el objetivo es elegir representantes de los diferentes sectores poblacionales para conformar el Sistema. La delegada del IDRD, indicó que de manera interna está haciendo la gestión para que sea válida la delegación de los representantes locales de los CLD y no generar otro proceso de votación, para participar en los Consejos Locales de Deportes.

Para finalizar la coordinadora de la STDD, Yaneth Arango Ortiz, informó que la próxima sesión del CDD, será el próximo miércoles 10 de octubre el cual será ampliado con los Alcaldes Locales, desde la STDD se trabajará en la metodología a implementar.

12:37 p.m. se da por terminada la reunión.

En constancia firma,


Yaneth Arango Ortiz
Coordinadora
Secretaría Técnica Distrital de Discapacidad.

Anexo:

- Programación proceso de formación Reformulación de la PPDD.
- Presentación Objetivo de Accesibilidad
- Presentación Objetivo de Empleabilidad y Productividad
- Presentación Objetivo de Acceso

Revisó: Yaneth Arango Ortiz
Elaboró: Eliana Garzón Santos

Av. El Dorado No. 66 - 63
Código postal: 111321
PBX: 324 1000 - Fax: 315 34 48
www.educacionbogota.edu.co
Info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Sistema Distrital de Discapacidad

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS